

# **El monte indígena uruguayo: mitos, realidades y opciones**

*Ricardo Carrere*

Existe una preocupación creciente acerca del futuro del monte indígena, lo cual se justifica plenamente si se tiene en cuenta que éste ocupa el 3% del territorio nacional y que ha venido siendo explotado desde hace siglos sin atender a su conservación.

Dicho lo anterior, también hay que señalar que, buscando su conservación, muchas veces se manejan argumentos poco válidos acerca de la situación de nuestros montes, que muestran cierto grado de desconocimiento por parte de quienes propugnan su conservación. Esto genera desprestigio y debilita las posiciones conservacionistas.

Por otro lado, se vuelve necesario aportar soluciones realistas en materia de conservación, que tomen en cuenta las características, no sólo del monte y de los elementos con los que éste interactúa, sino también de los principales actores sociales vinculados al mismo, en particular los productores rurales.

En lo que sigue se intentará aportar algunos elementos para el debate de este tema, con el objetivo de posibilitar tomas de posición más fundamentadas y por consiguiente, con mayor capacidad de convicción.

## **Las generalizaciones acerca de "el monte"**

Existen una serie de conceptos que muy a menudo se manejan incorrectamente, uno de los cuales consiste en hacer generalizaciones con respecto al "monte". Si bien es correcto hablar así, genéricamente, muchas veces no se toma en cuenta que existen varios tipos de montes cuyas características, evolución y situación actual son diferentes. Los distintos tipos de montes se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) Montes asociados a cursos de agua. Los más típicos son el monte "de costa" (o ribereño o de galería, o franja) y el isleño. Otra formación boscosa asociada a cursos de agua (en la cuenca del río Uruguay), es el monte de parque (o monte ralo del litoral), que según las especies que lo componen mayoritariamente se denomina algarrobal o espinillar, aunque también incluye otras especies como el ñandubay, chañar, quebracho blanco, etc.
- b) Montes asociados a serranías. Se pueden distinguir en este caso los montes serranos, de quebrada y los de mares de piedra.
- c) Montes asociados a arenales costeros del litoral sur.

Estas distinciones, si bien reflejan ecosistemas con características diferenciadas, interesan también en cuanto al punto que veremos a continuación.

## **¿Está el monte en peligro de extinción?**

Muchas veces se afirma que el monte se encuentra en peligro de desaparición. ¿Cuánto hay de cierto y cuánto de falso en esta afirmación? Se dan varias situaciones distintas, fundamentalmente vinculadas al tipo de monte en cuestión.

a) En el caso del monte ribereño e isleño, no es cierto que se encuentre en peligro de desaparición. En términos generales, en la actualidad se encuentra relativamente estable en cuanto a la superficie que ocupa. Sin embargo, el uso no conservacionista de estos montes ha llevado a su empobrecimiento cualitativo y a la casi extinción de algunas de sus especies (p.ej. guayubira, lapacho, timbó, ibirapitá).

b) En el caso del monte de parque se dan situaciones diferentes. Por un lado, existe un evidente retroceso del algarrobal, fundamentalmente debido a que estos montes se desarrollan sobre suelos de elevada productividad agropecuaria. En muchos casos, los montes han sido sustituidos por cultivos agrícolas y en otros se los ha erradicado para "ganar campo" para el pastoreo, así como para facilitar el manejo del ganado. A ello se agrega la sobreexplotación del ñandubay y el algarrobo para postes de alambrado. Pero por otro lado, existen importantes avances del espinillar, que ha ocupado miles de hectáreas, en forma de monte casi impenetrable, compuesto casi exclusivamente por espinillos.

c) En el monte vinculado a serranías también se dan situaciones diferentes. El monte serrano propiamente dicho y el de mares de piedra, en general han retrocedido por la acción del ser humano. En algunos casos el monte ha desaparecido totalmente, en otros sólo quedan relictos de ejemplares añosos condenados a desaparecer, mientras que la mayoría ha sufrido un deterioro cualitativo de importancia, con la desaparición de las especies más valiosas y su sustitución por las menos deseables (espina de la cruz, romerillo, chirca de monte, etc.). En cuanto al monte de quebrada, en general se mantiene en bastante buen estado, fundamentalmente a causa de las dificultades que ofrece su explotación.

d) Por último, el monte de los arenales del sur se encuentra en real peligro de desaparición. Tal es así, que hasta ahora ni siquiera se lo había reconocido como una formación boscosa, debido a que sólo está compuesto por algunos relictos que han logrado sobrevivir en contados lugares.

Hablando en términos globales, es posible afirmar que el monte ha retrocedido sensiblemente con respecto a la extensión que abarcaba a la llegada de los españoles a estas tierras. Si bien no existen estudios concluyentes al respecto, en general se estima que el monte original podría haber ocupado el 6-8% del territorio actual del país, lo cual implica una sensible disminución si se lo compara con el actual 3% que ocupa.

En el período más reciente, no se puede afirmar que el monte esté retrocediendo en extensión. Comparando la evolución del área ocupada por montes naturales entre 1956 y 1980, por sección policial, se constata la existencia simultánea de áreas tanto de avance como de retroceso, así como de zonas de relativa estabilidad. Sin embargo, no se puede hacer una simple suma aritmética y afirmar que lo que se perdió por un lado se ganó por otro. En efecto, los avances pueden consistir en invasiones de espinillos, que sustituyen montes de parque erradicados por el hombre y que no pueden equipararse al monte original. Los avances también pueden consistir en la regeneración de bosques

talados, donde se han perdido especies y ejemplares de calidad, por lo que se trataría de bosques degradados, sin las mismas características y funciones que los preexistentes.

### **El mito de las parrilladas montevidéanas**

Uno de los elementos que en general se señala como factor de gran incidencia en el deterioro del monte indígena es el consumo de leña en las parrilladas de Montevideo. Sin embargo, las estadísticas muestran que esto no es así. En efecto, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Industria y Energía, el consumo de este tipo sólo significa el (0.6%) del consumo total de leña de monte en el país (unas 2600 toneladas). El mayor consumo tiene lugar en los propios establecimientos agropecuarios (36,5%), en las ciudades y pueblos del interior (24,5%) y en los hogares montevidéanos (31,9%), fundamentalmente para cocción de alimentos y calefacción.

### **Más allá de la leña y los servicios**

Otra generalización, que se maneja habitualmente, se refiere al supuesto escaso valor del monte desde el punto de vista forestal. Se dice que está compuesto por especies de lento crecimiento, de porte bajo y tortuoso y cuyo único valor radica en su utilización como combustible. Frente a esto, los defensores del monte indígena argumentan que éste posee una serie de valores de consecuencia, que justifican su conservación. Si bien concordamos con esto último, opinamos que el monte posee además una enorme potencialidad productiva que aún no ha sido aprovechada.

Toda referencia al valor del monte distingue entre los bienes y servicios provistos por éste. El valor productivo se refiere a la obtención de bienes, tales como leña, postes, madera para construcciones rústicas, etc. Esta sería la producción tradicional de nuestros montes. Pero por otro lado, el monte tiene una enorme potencialidad productiva en usos no tradicionales, tal como la provisión de materias primas para la industria de la madera, del medicamento, química, de la alimentación, así como para la fruticultura y la apicultura.

En cuanto al valor consecuencia, se refiere a los servicios que el monte brinda por su sola presencia. En este sentido, se menciona su función en la conservación de cuencas hídricas y de suelos, la protección de la fauna indígena, la conservación de la biodiversidad en general, sus influencias microclimáticas que benefician las actividades agropecuarias y el bienestar humano, su valor paisajístico, recreativo y cultural.

Dado que en general hay coincidencia acerca de la importancia de los usos tradicionales y del valor consecuencia del monte, quisiéramos detenernos un poco en los valores no tradicionales de producción.

a) Industria de la madera. En general se ha descartado sin mayor consideración la posibilidad de usar nuestras especies indígenas en esta industria (pese a que muchos aserraderos, en particular del interior, tienen cierta experiencia con estas especies). Se arguye que los montes contienen muy pocos árboles aptos para aserradero por hectárea. Si bien es cierto que nuestros montes (por lo menos la mayoría de los actuales), son en general bajos y ramosos, no puede decirse lo mismo de todas las especies que los componen. Por otro lado, hay que diferenciar entre el valor actual de los montes (sometidos durante siglos a prácticas de explotación no sustentables) y su valor

potencial si fuesen utilizados en forma racional. Se han identificado 67 especies con buenas cualidades para distintos usos (carpintería, tornería, mueblería, ebanistería, parquet, etc.). De ellas, 37 especies alcanzan diámetros medianos a gruesos y unas 15 especies pueden alcanzar grandes dimensiones (varias especies de laurel, sota caballo, guayubira, ibirapitá, timbó, tarumán, angico, viraró crespo, ingá, lapacho, sauce). En cuanto a su rapidez de crecimiento, no existen estudios que autoricen a decir ni que son lentos ni que son rápidos. Existen algunas especies sobre las que se podría afirmar que son lentas (p.ej. coronilla, molle, ñandubay, quebracho blanco), mientras que en otros casos parecen ser relativamente rápidas (p.ej. laureles, tarumán, timbó, ibirapitá, sauce). Pero no existen experiencias acerca del comportamiento de nuestros árboles en plantaciones regulares, por lo que sólo se pueden manejar hipótesis al respecto.

b) Industria del medicamento. Se han detectado unas 50 especies a las que se asignan propiedades medicinales, cuyo valor está actualmente siendo sometido a estudios científicos.

c) Industria química. Más de 20 especies contienen alguna sustancia que podría ser aprovechada por esta industria (taninos, colorantes, esencias para perfumería, aceites, aglutinantes, resinas, etc.).

d) Fruticultura. Existen por lo menos 6 especies que podrían ser ensayadas (y mejoradas) como frutales (guayabo del país, pitanga, arazá, chañar, guaviyú y aguay).

e) Industria de la alimentación. Las posibilidades más claras se orientan hacia varios tipos de infusiones (yerba mate, pitanga, arrayán), aunque hay otras con las que se pueden preparar bebidas alcohólicas, dulces, harinas, aromatizantes y aceites.

f) Apicultura. En esta área, se han identificado por lo menos 36 especies valiosas para la producción melífera, pero además, el monte puede ser utilizado como complemento para la apicultura basada en frutales o praderas, debido a su floración temprana (que permite el inicio temprano de la actividad de la colmena) y a su floración tardía (que facilita el almacenamiento de reservas para el invierno).

### **Opciones acerca del futuro de nuestros montes**

Existen tres grandes opciones con respecto al destino de nuestros montes: a) Explotación b) Preservación c) Conservación. Analicemos cada una de estas opciones.

a) Explotación. Este es el enfoque que tradicionalmente ha prevalecido en el país. Consiste en el aprovechamiento del recurso sin velar por su conservación. Entendemos que esta postura es contraria al interés nacional, tanto desde un punto de vista estrictamente económico (pérdida de un recurso y de sus importantes servicios de consecuencia), como desde una óptica ética (pérdida para las generaciones futuras).

b) Preservación. Este enfoque considera que los servicios de consecuencia que brinda el monte (conservación de cuencas, suelos, fauna, biodiversidad, paisaje, etc.), son tan importantes, que justifican la no utilización del recurso en actividades que impliquen su modificación). Si bien esta es una opción más positiva que la explotación, consideramos que constituye una forma de desaprovechamiento de un recurso que puede ser renovable.

c) Conservación. El concepto de conservación implica el uso continuado de un recurso, velando por su permanencia en el tiempo y el espacio. Esta óptica admite entonces el aprovechamiento integral del monte, pero con la aplicación de normas de manejo que aseguren su conservación. Desde nuestro punto de vista, éste debería ser el enfoque a adoptar, aunque combinándolo con el enfoque de preservación, en el sentido de asegurar la existencia de áreas de reserva (bien distribuidas en el territorio y representativas de los distintos tipos de montes existentes en el país).

### **El posible aprovechamiento racional**

A partir de esta opción por el enfoque conservacionista, hemos elaborado los siguientes modelos de aprovechamiento, que admiten combinaciones entre sí:

I. Modelo agroindustrial. Está centrado en la obtención de materias primas para las industrias de la madera, química, del medicamento, de la bebida y de la alimentación.

II. Modelo agro-silvo-pastoril. Se orienta hacia el uso de bienes y servicios, madereros y no madereros. Dentro de este modelo se incluyen los sistemas agroforestales (silvopastoreo, agrosilvicultura, silvoapicultura). También se incluye la fruticultura y la explotación racional de la fauna indígena.

III. Modelo turístico. En este caso, el uso se orienta hacia el aprovechamiento de los valores de esparcimiento, paisajísticos y culturales del monte (campings, ecoturismo, estancias turísticas, turismo en reservas de flora y fauna).

Dentro de este enfoque, algunas opciones de aprovechamiento podrían ser las siguientes:

a) Plantaciones de algunas especies indígenas de particular interés, dentro o fuera del monte.

- Fuera del monte. Se trataría fundamentalmente de plantaciones regulares de una o pocas especies. Podrían ser plantaciones destinadas a la producción frutal, o para las industrias química, del medicamento, alimenticia o maderera. Para evitar los problemas inherentes a los cultivos monoespecíficos (proliferación de plagas, agotamiento de los suelos, etc.), podrían formar parte de sistemas agroforestales, con lo cual no sólo disminuirían los riesgos, sino que además se lograría un mejor aprovechamiento del suelo.

- Dentro del monte. Si bien también en este caso las plantaciones se pueden destinar a los mismos usos que en el caso anterior, probablemente se adecuaría mejor a la producción maderera, conformando un bosque de dos estratos: la especie maderera en el estrato superior y el resto de las especies en el estrato inferior, intentando una composición florística lo más similar posible al ecosistema natural. De esta forma se estaría asegurando que el monte continúe brindando todos los importantes servicios que presta, con un incremento importante en cuanto a su producción.

b) Corta racional del monte. La corta del monte en su estado natural puede tener como destino principal su uso como combustible, aunque también debería encararse su aprovechamiento por parte de artesanos de la madera. En caso de decidirse la corta, se

debe asegurar, no sólo su regeneración, sino también la continuidad de los servicios de consecuencia del monte. Por tal motivo y teniendo en cuenta los distintos tipos de montes ya mencionados, debería analizarse, caso a caso, los métodos de manejo a aplicarse.

c) Uso centrado en los servicios de consecuencia del monte. En este caso se busca un aprovechamiento que en muchos casos ni siquiera implica la corta de árboles. Entre las varias posibilidades en este sentido, se destacan el uso silvopastoril, el aprovechamiento turístico y el uso apícola.

### **Limitantes para el aprovechamiento racional de los montes**

Sin entrar a profundizar en este tema, parece importante por lo menos señalar algunas de las principales limitantes para la implementación de las posibilidades de aprovechamiento racional que acabamos de reseñar:

- 1) El nivel de conciencia con respecto al valor actual y potencial de nuestros montes es insuficiente. Ello ha llevado y lleva a modelos de aprovechamiento no sustentables y a vislumbrar al monte como competidor de otros rubros productivos, en particular la agricultura y la ganadería.
- 2) El nivel en materia de investigación es también insuficiente. No existe un conocimiento profundo acerca del funcionamiento del monte como ecosistema, lo cual imposibilita la adopción de métodos de manejo adecuados. Ni siquiera existe un conocimiento profundo sobre el componente forestal del ecosistema. Por otro lado, tampoco se dispone de conocimientos suficientes con respecto a los posibles aprovechamientos del monte y sus productos, ni estudios científicos referidos a la comprobación de los servicios de consecuencia que el monte brinda. Esto se relaciona directamente con el nivel de conciencia de los productores agropecuarios, que tenderían a un mayor conservacionismo si se les demostrase la importancia del monte en relación con sus rubros productivos principales.
- 3) El enfoque político del tema es asimismo inadecuado. Ni el monte ni ninguna de sus especies han sido incluidos en el plan de desarrollo forestal del país. Las disposiciones de la legislación forestal sólo apuntan a la preservación del monte, fundamentalmente a través del mecanismo de las exoneraciones impositivas y de restricciones a su corta y comercialización, con lo cual de hecho se lo excluye como integrante del desarrollo forestal, que se basa exclusivamente en especies exóticas como el pino, el eucalipto, los álamos y los sauces híbridos.

El uso racional del monte indígena no tiene por qué ser contradictorio con el resto de las actividades agropecuarias (incluyendo los cultivos forestales), sino que puede y debe ser complementario de las mismas. Para que ello sea posible se requiere investigación para aprender a aprovecharlo de manera sustentable y extensión entre los productores agropecuarios. Pero, por sobre todo, se necesita un cambio de óptica, que valore los recursos naturales que ofrece nuestro ecosistema original, entre los cuales figura el monte indígena.

